

"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y de Conducta

1.- Objetivo:

Incluir cinco indicadores para evaluar el cumplimiento del Código de Ética y el Código de Conducta de las personas servidoras públicas de esta Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica y evaluar el Desempeño del CEPCI, respecto al cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética.

2.- Aspectos a Considerar:

- Indicadores de Cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Indicador	Definición	Tipo
1	Cumplimiento del principio de Integridad	Percepción de los Servidores Públicos de la CCEIH, respecto al grado en que los mismos actúan de manera congruente con los principios ético del servicio público, y en todo momento se aprecia el compromiso de reflejar una ética que responde al interés público y que genere certeza de su correcto desempeño.	Cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta
2	Cumplimiento del valor de Igualdad y No discriminación	Percepción de los Servidores Públicos de la CCEIH, respecto al grado en que los mismos presentan sus servicios a todas las personas sin hacer distinciones, exclusiones o restricciones, ni, bajo ningún pretexto o motivo, dan preferencias indebidas a otras personas.	Cumplimiento al Código de Ética y al Código de Conducta

"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

○ Indicadores del desempeño de los Comité en cumplimiento de sus funciones.

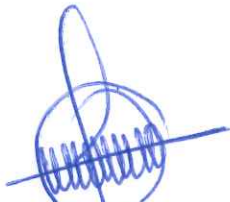
No.	Indicador	Específico	Definición	Tipo
1	Capacitación y/o Sensibilización	Indicador de eficiencia en la implementación de acciones de capacitación.	Implementación de acciones de capacitación en materia de ética e integridad pública y prevención de conflicto de interés, respecto al total de acciones programadas en el año.	Actuación del CEPCI
		Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflicto de interés.	Servidores públicos que declaran recordar que en la CCEIH y/o el CEPCI, envió mensajes o colocó carteles o avisos sobre temas de ética e integridad pública en el año.	
2	Difusión o divulgación en temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta	Servidores Públicos que han suscrito el compromiso de respetar y cumplir el Código de Conducta de la CCEIH.	Actuación del CEPCI
3	Atención de Quejas y Denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflicto de Interés	Indicador de eficiencia en la atención de denuncias de hostigamiento sexual o acoso sexual atendidas por el CEPCI.	Denuncias en materia de hostigamiento sexual o acoso sexual atendidas por el CEPCI.	Actuación del CEPCI
		Indicador de eficiencia en la atención de denuncias de discriminación o violencia laboral atendidas por el CEPCI.	Denuncias en materia de discriminación o violencia laboral atendidas por el CEPCI.	

"2023, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Integrantes Titulares del CEPCI



C.P. Ana Claudia Gómez Sánchez
Presidenta



**Lcda. Karen Maricela Zavala
Constantino**
Secretaria Ejecutiva



Lcdó. William López Roblero
Secretario Técnico



**Arquitecto Fabricio Espinosa
Hernández**
Representante de la Contraloría de
Auditoría Pública en los Sectores Carretero
e Hidráulico



Ingeniera Itzel Pamela Gutiérrez Carreto
Titular Directiva



C.P. María Gregoria García Velázquez
Titular de Jefatura



Lcda. Verónica de Jesús Corzo Telles
Titular Operativa

Las firmas que anteceden, corresponden a los Indicadores para el cumplimiento del Código de Honestidad y Ética y el Código de Conducta el desempeño del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica, suscrita a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil veintitres.

